

**MUNICIPALIDAD DE INDEPENDENCIA
SECRETARIA DEL CONCEJO**

**APRUEBA MODIFICACIÓN PRESUPUESTARIA
N° 6, AL PRESUPUESTO MUNICIPAL, QUE
INDICA.**

INDEPENDENCIA, 15 de mayo de 2015

DECRETO ALC. EXENTO N° 2272/2015

LA ALCALDIA DECRETO HOY:

VISTOS Y TENIENDO PRESENTE: la exposición del Director de la Secretaría de Planificación Comunal; el Acuerdo N° 529 del Concejo Municipal adoptado en su Sesión Ordinaria N° 106, realizada el día martes 12 de mayo del 2015; la Ley N° 20.798 del Presupuesto del Sector Público, correspondiente al año 2015 y en uso de las facultades y atribuciones que me confiere la Ley N° 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades.

D E C R E T O

APRUÉBASE: la Modificación Presupuestaria N° 06 del Presupuesto Municipal, en los siguientes términos:

CUENTA	DESCRIPCIÓN	P.VIG \$	MODIF \$	P. FINAL \$
--------	-------------	-------------	-------------	----------------

A.- AUMENTO DE INGRESOS

--

TOTAL AUMENTO DE INGRESOS	0
----------------------------------	----------

B.-AUMENTO DE GASTOS

215.29.01.000 TERRENOS
Cuenta de aumenta para
la compra de inmueble

0	70.000.000	70.000.000
----------	-------------------	-------------------

TOTAL AUMENTO DE GASTOS	70.000.000
--------------------------------	-------------------

C.- DISMINUCION DE GASTOS

215.22.08.001	SERVICIOS DE ASEO Cuenta que disminuye por menor gasto presupuestado.	2.109.410.358	70.000.000	2.039.410.358
215.22.08.001.002.001	Servicio de Recolección de Residuos Solidos Domiciliarios		70.000.000	

TOTAL DISMINUCION DE GASTOS	70.000.000
------------------------------------	-------------------

D.- DISMINUCION DE INGRESOS

0

TOTAL DISMINUCION DE GASTOS	0
------------------------------------	----------

CUADRATURA DE CUENTAS:

AUMENTO DE INGRESOS + DISMINUCION DE GASTOS	70.000.000
AUMENTO DE GASTOS + DISMINUCION DE INGRESOS	70.000.000

0

ANOTESE, COMUNIQUESE, Y TRANSCRIBASE el presente Decreto a las Direcciones y Departamentos Municipales correspondientes y, hecho **ARCHIVASE**.



JAI ME LAGOS HENRIQUEZ
ABOGADO
SECRETARIO MUNICIPAL(S)



GONZALO DURÁN BARONTI
ALCALDE
MUNICIPALIDAD DE INDEPENDENCIA

JLH/ROU/igm.-.

TRANSCRITO A: Alcaldía - Administrador Municipal - Secretaría Municipal - Asesoría Jurídica - Administración y Finanzas - Contabilidad - Control - SECPLA - DIMAO - OBRAS - DIDECO - Tesorería Municipal - DAEM - Juzgado - Secretaria del Concejo - Oficina de Partes.